MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE JUEGOS DE PARQUES INFANTILES" - ID N° 377.179

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre de 2020, se reúne el Comité de Evaluación en la Sala de Reuniones de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2020 "Adquisición de Juegos de Parques Infantiles" Segundo Llamado - ID N° 377.179.

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 384 de fecha 30 de noviembre de 2020, indicándose que el mismo estará conformado por: Abg. Mónica Osorio de la Coordinación de Formación Docente, Lic. Mariela Ramírez de la Coordinación de Administración y Finanzas, la Sra. Nélida López, de la Coordinación de Proyectos Educativos, Sr. Arturo Duarte y Sra. Catherine Larrieur de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura.

La evaluación fue elaborada con base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 y demás concordantes del Decreto Nº 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N°2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 26 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la subasta a la baja electrónica, el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 377.179 se encuentra disponible en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en la misma se visualiza los ítems ganados por cada Proveedor, lo cual se expone a continuación:

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Dirección de Proyectos Educativos

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Items Ganados por Proveedor

Item	Precio Ganador
1 - CONCEPCION - SAN PEDRO - AMAMBAY - CANINDEYU - PDTE. HAYES - ALTO PARAGUAY - BOQUERON	1.365.000.000
3 - ITAPUA - MISIONES - ALTO PARANA - ÑEEMBUCU	2.245.500.000

Item	Precio Ganador
2 - CORDILLERA - GUAIRA - CAAGUAZU - CAAZAPA - PARAGUARI	2.290.800.000
4 - CENTRAL - CAPITAL	1.937.425.948

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27 de noviembre de 2020, se ha procedido a la Apertura Física de las siguientes ofertas presentadas:

	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	CONDE S.A.	1.365.000.000	2.617.860.000	2.245.500.000	2.001.000.000
2	N Y P S.A	1.379.000.000	2.290.800.000	2.247.072.576	1.937.425.948
3	IASA	1.704.000.000	2.587.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	LAS CUEVAS	1.707.000.000	2.553.000.000	2.788.100.000	1.957.500.000
5	SINTEC	NO COTIZA	2.550.000.000	2.695.000.000	2.229.000.000
6	PROEL	NO COTIZA	NO COTIZA	2.299.000.000	2.230.000.000

1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA FISICA DE OFERTAS:

El representante de La Cuevas S.A., menciona *que "atendiendo a la Ley 2051/03 Art. 40 letra k, la cual prohíbe que las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o en la seguridad social, puedan presentar propuestas o contratar en los procedimientos de licitación previstos en la Ley 2051/03, ni contratar con los organismos, entidades o municipalidades, solicitan siguiendo el método de evaluación establecida en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y el Decreto 5174/05, que una vez que se constate la información por los conductos oficiales, la descalificación de las ofertas de N Y P S.A., AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, INGENIERIA APLICADA S.A., según el siguiente detalle":*

1) AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
   RMC 5.425.515
   Monto en mora: 3.009.900 Gs. Aprox.

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Dirección de Proyectos Educativos

Concepto de la deuda: tasas especiales, impuesto inmobiliario, patente de rodados de la Municipalidad de Asunción

2) N Y P S.A.
RMC 7.442.844
Monto en mora: 781.700 Gs. Aprox.
Concepto de la deuda: patente de rodados de la Municipalidad de Asunción
3) INGENIERIA APLICADA S.A.
RMC 7.081.878
Monto en mora: 2.186.000 Gs. Aprox.
Concepto de la deuda: tasas especiales e impuesto inmobiliario de la Municipalidad de Asunción

Al respecto, el Comité de Evaluación, manifiesta lo siguiente:

Que según la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su *"Artículo 40* Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar, *inciso k, establece que las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social,* en ese sentido, se ha podido constatar con los documentos presentados en las ofertas, que las empresas N Y P S.A, Ingeniería Aplicada S.A. Y Augusto Ortellado cumplen con lo establecido en Artículo 40, inciso k. por lo que se prosigue con las demás evaluaciones.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	CONDE S.A.	NYP S.A	ING. APLICADA S.A	AUGUSTO ORTELLADO	LAS CUEVAS	SINTEC
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A

Lic. Nanella Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación de Docente
UEPP - MEC

Carmen Díaz López
Coordinadora Interna
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieux
ARQUITECTA
Reg. 3074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentos	CONDE S.A.	NYP S.A	ING. APLICADA S.A	AUGUSTO ORTELLADO	LAS CUEVAS	SINTEC
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1622546	1622992	1622707	1622103	1622067	1622373

De la verificación realizada por el Comité de Evaluación se pudo constatar que la empresa Ingeniería Aplicada S.A. ha presentado la Garantía de Mantenimiento de la oferta, por un monto de Gs. 200.000.000 (Gs. Doscientos millones), el cual no cubre el 5 % del monto total ofertado por dicha empresa, cuyo monto total asciende a Gs. 4.291.500.000 (Gs. Cuatro mil doscientos noventa y un millones quinientos mil), debiendo haber sido otorgada la Garantía de Mantenimiento de oferta por un monto de Gs. 214.575.000 (Gs. Doscientos catorce millones quinientos setenta y cinco mil), por lo que la misma no cumple con lo que estipula el PBC.

Atendiendo a lo mencionado la empresa Ingeniería Aplicada S.A. no cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial y por tal motivo queda descalificada la oferta de la misma.

Lic. Marcela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieux
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Nélida López
Directora Interina
Proyectos Educativos

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Asimismo, el Comité de Evaluación ha verificado que en la Lista de Precios de la Oferta Física presentada por la Empresa Las Cuevas S.A no se encuentran los datos correspondientes a marca y procedencia de los bienes ofertados, por tal motivo se procede a descalificar la oferta de la firma Las Cuevas S.A.

Los documentos sustanciales cuyo cumplimiento se ha acreditado a través del SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SICP) y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el PBC.

Conforme al cuadro precedente se observa que los oferentes: NYP S.A, Conde S.A., Sintec S.A. y Proel de Augusto Ortellado cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus ofertas técnicas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis.

3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL

A continuación, se verificará la presentación de los documentos legales presentados por los oferentes de acuerdo a lo establecido en el PBC, observándose cuanto sigue:

	CONDE	N Y P S.A	SINTEC	PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO
Documentales para la Evaluación de las condiciones de participación				
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR para los sujetos obligados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Documentos legales Oferentes Individuales, Personas Físicas				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código	N/A	N/A	N/A	CUMPLE

Lic. Mariela Ramírez
Contadora
Consultora
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERINA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Unidad de Proyectos Educativos

del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Patente Municipal vigente.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Patente Municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

6

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Jurídica
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERINA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Proyectos Educativos

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Oferentes en Consorcio				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A	N/A
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. Mariela Ramírez
Contable
Consultor
UEPP

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieux
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Félix Arturo Duarte Frasca
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia SIPE N°	1622546	1622992	1622373	1622103

El Comité de Evaluación ha solicitado a la firma SINTEC S.A, a través de la Nota C.E. 04/2020, la Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social, la cual fue proporcionada al Comité en tiempo y forma.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que los representantes legales y los socios de la firma **Conde S.A., SINTEC S.A., N Y P S.A. y Proel de Augusto Ortellado** no registran datos dentro de la base del SINARH, asimismo, se pudo constatar que los representantes legales y los socios de la firma no registran datos dentro de la base del SINARH.

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **Conde S.A., SINTEC S.A., N Y P S.A. y Proel de Augusto Ortellado** cuentan con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
...ión de Proyectos Educativos

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 1.074

Félix Arturo Duarte Fra...
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De la verificación practicada, surge que la Lista de Precios del Formulario de la Oferta Física de los oferentes: Conde S.A, NYP S.A., Las Cuevas y SINTEC presentan discrepancias con la Oferta consignada en el Acta de Sesión Pública Virtual, correspondiente al presente llamado. En ese sentido, se observa cuanto sigue:

CONDE S.A.

Lote	Acta de Sesión Virtual	Formulario de la Oferta Física (Lista de Precios)	Diferencia
1	Gs. 1.365.000.000	Gs. 1.365.000.000	-
2	Gs. 2.617.860.000	Gs. 2.617.860.000	-
3	Gs. 2.245.500.000	Gs. 2.245.499.970	Gs. 30
4	Gs. 2.001.000.000	Gs. 2.001.000.000	-

NyP S.A.

Lote	Acta de Sesión Virtual	Formulario de la Oferta Física (Lista de Precios)	Diferencia
1	Gs. 1.379.000.000	Gs. 1.378.999.980	Gs. 20
2	Gs. 2.290.800.000	Gs. 2.290.800.000	-
3	Gs. 2.247.072.576	Gs. 2.247.072.576	-
4	Gs. 1.937.425.948	Gs. 1.937.425.930	Gs. 18

SINTEC S.A.

Lote	Acta de Sesión Virtual	Formulario de la Oferta Física (Lista de Precios)	Diferencia
1	NO COTIZA	NO COTIZA	-
2	Gs. 2.550.000.000	Gs. 2.549.999.972	Gs. 28
3	Gs. 2.695.000.000	Gs. 2.695.000.000	-
4	Gs. 2.229.000.000	Gs. 2.228.999.966	Gs. 34

En virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1399/20, Artículo 55 Llenado de la lista de precios, en el cual se menciona que "Para la presentación de ofertas físicas, el oferente deberá presentar su lista de precios ajustada al precio final de la competencia electrónica. Si como consecuencia del resultado de la división del precio total subastado respecto la cantidad se obtuviere una cifra con decimales, se deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo, de modo a que el precio total no supere al que figure en el Acta de Sesión Pública Virtual como precio final", el Comité de Evaluación acepta los precios ofertados por Las firmas: Conde S.A, NYP S.A. y SINTEC S.A.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Programas Educativos
UEPP - MEC

Catherine Lamieur
ARQUITECTA
Reg. 3074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

A continuación, se detalla las ofertas presentadas por los todos los oferentes:

	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	TOTAL
1	CONDE S.A.	1.365.000.000	2.617.860.000	2.245.499.970	2.001.000.000	**8.229.359.970**
2	N Y P S.A	1.378.999.980	2.290.800.000	2.247.072.576	1.937.425.930	**7.854.298.486**
3	SINTEC S.A.	NO COTIZA	2.549.999.972	2.695.000.000	2.228.999.966	**7.473.999.938**
4	PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO	NO COTIZA	NO COTIZA	2.299.000.000	2.230.000.000	**4.529.000.000**

Habiéndose verificado los montos ofertados, el Comité de Evaluación procede a analizar el porcentaje de variaciones entre los precios ofertados y el precio referencial, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 de la Resolución DNCP N° 1890/20, según se detalla a continuación:

Lote	CANTIDAD POR LOTE	Oferente	Precio Total (IVA incluido)	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	VARIACIÓN
1	30	CONDE S.A.	1.365.000.000	45.500.000	49.500.000	-8,08%
		NYP S.A	1.378.999.980	45.966.666	49.500.000	-7,14%
2	46	NYP S.A	2.290.800.000	49.800.000	49.500.000	0,61%
		SINTEC S.A.	2.549.999.972	55.434.782	49.500.000	11,99%
		CONDE S.A	2.617.860.000	56.910.000	49.500.000	14,97%
3	49	CONDE S.A.	2.245.499.970	45.826.530	49.500.000	-7,42%
		NYP S.A	2.247.072.576	45.858.624	49.500.000	-7,36%
		PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO	2.299.000.000	46.918.367	49.500.000	-5,22%
		SINTEC S.A.	2.695.000.000	55.000.000	49.500.000	11,11%
4	49	NYP S.A	1.937.425.930	39.539.305	49.500.000	-20,12%
		CONDE S.A.	2.001.000.000	40.836.735	49.500.000	-17,50%
		SINTEC S.A	2.228.999.966	45.489.795	49.500.000	-8,10%
		PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO	2.230.000.000	45.510.204	49.500.000	-8,06%

Del análisis realizado el Comité de Evaluación ha verificado que las variaciones entre los precios ofertados y el precio referencial no sobrepasa los márgenes establecidos en el PBC y en la

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larri
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Nelida López
Coordinadora Interna
Unidad de Proyectos Educativos

Felix Arturo Duarte Frante
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Resolución DNCP N° 1890/20, por lo tanto, no solicita a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Prosiguiendo con el análisis, el Comité de Evalaución procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente detalle:

Lote	Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	CONDE S.A.	1.365.000.000
	NYP S.A	1.378.999.980
2	NYP S.A	2.290.800.000
	SINTEC S.A.	2.549.999.972
	CONDE S.A	2.617.860.000
3	CONDE S.A.	2.245.499.970
	NYP S.A	2.247.072.576
	PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO	2.299.000.000
	SINTEC S.A.	2.695.000.000
4	NYP S.A	1.937.425.930
	CONDE S.A.	2.001.000.000
	SINTEC S.A	2.228.999.966
	PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO	2.230.000.000

Las ofertas presentadas por los oferentes **CONDE S.A, SINTEC S.A., NYP S.A. Y PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO,** prosiguen en las siguientes etapas de evaluación.

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Catherine Larrieux
ARQUITECTA
Reg. 3074

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **CONDE S.A, SINTEC S.A., NYP S.A. Y PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones: Muestras del conjunto Modular de Parque Infantil, Calificación Legal, Experiencia y Capacidad Técnica.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Dirección de Proyectos Educativos

Félix Arturo Duarte Frazzia
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

5.1. VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS DEL CONJUNTO MODULAR DE PARQUE INFANTIL

El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 2) Requisitos para Calificación Posterior punto 6) Solicitud de Muestras del Conjunto Modular de Parque Infantil establece que el Comité de Evaluación durante el proceso de evaluación visitará las instalaciones de las firmas oferentes y que los mismos deberán contar con una muestra montada del producto ofertado para su verificación.

En tal sentido el 1 de diciembre de 2020 se realizó la visita técnica al local declarado por la firma SINTEC S.A., NYP S.A., Conde S.A. Y PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO, el resultado de las visitas técnicas puede ser visualizado en el **ANEXO "GRILLA DE EVALUACIÓN".**

Según la GRILLA DE EVALUACIÓN las muestras presentadas por las firmas Conde S.A., NYP S.A. y SINTEC S.A. cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, no así la muestra presentada por el oferente PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO, motivo por el cual su oferta es descalificada.

5.2 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación ha procedido a verificar la presentación documental, según el siguiente detalle:

	CONDE S.A.	N Y P S.A	SINTEC S.A
Documentales para la Evaluación de las condiciones de participación			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balances y Estados de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la capacidad financiera de las firmas oferentes el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
  Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
- **Endeudamiento: pasivo total / activo total**

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Lic. Mercedes Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación
UEPP - MEC

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).

- **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**

  El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2017, 2018 y 2019).

El Comité de Evaluación procede a realizar el cálculo de los índices de ratios cuyos detalles se observan en los siguientes cuadros:

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

N Y P S.A.		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019			
		MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.556.569.539	2,35	3.669.547.709	1,72	4.225.989.779	1,62	1,89	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.090.084.459		2.130.752.461		2.614.994.362			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.120.558.986	0,41	2.130.752.460	0,56	2.614.994.362	0,61	0,53	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	62.936.070	0,06	62.705.782	0,06	32.819.719	0,02	0,05	CUMPLE
	CAPITAL	1.000.000.000		1.000.000.000		1.600.000.000			

CONDE S.A.		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019			
		MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.902.918.410	4,96	3.069.698.710	3,43	5.431.128.682	1,69	3,36	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	585.369.089		895.780.864		3.205.738.850			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.636.977.775	0,48	1.497.281.848	0,43	3.489.154.434	0,61	0,51	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.391.151.128		3.465.425.987		5.756.954.415			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	213.835.498	0,43	201.975.154	0,40	296.960.881	0,20	0,34	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000		1.500.000.000			

SINTEC S.A.		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019			
		MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.353.951.529	46,49	7.700.291.721	30,32	5.813.049.637	1,79	26,20	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	158.197.657		254.007.723		3.238.905.577			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	158.197.657	0,01	254.007.723	0,02	3.238.905.577	0,16	0,06	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	15.207.660.270		16.091.162.554		20.050.499.725			

Lic. Marcela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Felix Arturo Duarte Fra
Arquitecto
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

SINTEC S.A.		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019			
		MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	893.171.235	0,09	258.707.983	0,03	779.992.159	0,08	0,06	CUMPLE
	CAPITAL	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			
	CAPITAL	48.542.008.771		60.868.217.189		74.368.232.827			

De la verificación realizada el Comité de Evaluación concluye que las firmas **NYP S.A., CONDE S.A., SINTEC S.A.**, cumplen con los requisitos de la Capacidad Financiera, requeridos en el PBC.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Orozio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Frame
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

5.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas oferentes **Conde S.A, SINTEC S.A y N Y P S.A.**, el análisis del mismo se expone a continuación:

5.3.1 Experiencia:

Requisitos Mínimos	CONDE S.A.	N Y P S.A	SINTEC S.A
Contratos y/o facturaciones anteriores con sus respectivas constancias de buen cumplimiento contractual, en este caso contratos y/o facturaciones de provisión de parques infantiles, accesorios, equipos de gimnasia para espacios de esparcimiento recreativo en plazas o parques, mínimo de los últimos 4 (cuatro) años (2016, 2017, 2018 y 2019) equivalente al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen del monto solicitado. Se aclara que los contratos y/o facturaciones no deben ser necesariamente de los 4 años, pudiendo inclusive presentar contratos y/o facturaciones de un solo año, siempre que corresponda a uno de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Detalle de Contratos y/o facturaciones

CONDE S.A.				
N° de Factura/ Contrato	Empresa	Fecha	Monto	Calificación
CONTRATO UOC N° 01/2017 - Adquisición de Parques Infantiles y reparación de parque - ID N° 322.578	Municipalidad de Atyrá	15/3/2017	37.050.000	CUMPLE
Contrato N° 28/2016 - Construcción e instalación de equipos para ejercicios fisicos en plazas de Itauguá - ID N° 312.538	Municipalidad de Itauguá	2016	123.090.000	

Lic. Manuela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Programa de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interna
Gestión de Proyectos Educativos

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONDE S.A.				
N° de Factura/ Contrato	**Empresa**	**Fecha**	**Monto**	**Calificación**
Contrato N° 08/2019 LPN SBE N° 01/2019 Adquisición e instalación de parques infantiles - ID 366.187	Programa Expansión de Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de niños/as desde la gestación hasta los 5 años	23/09/2019	1.131.680.000	**CUMPLE**
Factura Crédito N° 001-001-0002187	Proyecto Atención Educativa Oportuna - Primera Infancia - MEC	25/10/2016	161.538.453	
Factura Crédito N° 001-001-0002092	Proyecto Atención Educativa Oportuna - Primera Infancia - MEC	10/8/2016	538.461.510	
Factura Crédito N° 001-001-0002148	Corte Suprema de Justicia - Amambay	21/9/2016	25.000.000	
Factura Crédito N° 001-001-0002149	Proyecto CSJ/PNUD	27/7/2017	149.695.000	
Factura Crédito N° 001-001-0002581	Proyecto CSJ/PNUD	27/7/2017	149.895.000	
Factura Crédito N° 001-001-0002347	Proyecto CSJ/PNUD	22/2/2017	143.324.999	
Factura Crédito N° 001-001-0002346	Proyecto CSJ/PNUD	22/2/2017	140.895.000	
Factura Crédito N° 001-001-0004641	Las Cuevas S.A.	30/8/2019	171.408.468	
Factura Crédito N° 001-002-0000208	Las Cuevas S.A.	6/6/2019	58.900.000	
Factura Crédito N° 001-001-0004246	Las Cuevas S.A.	31/5/2019	7.000.000	
		Total	**2.837.938.430**	

17

SINTEC S.A.				
N° de Factura/ Contrato	**Empresa**	**Fecha**	**Monto**	**Calificación**
Contrato N° 01/2019 Provisión y montaje del equipamiento mobiliario exterior, juegos infantiles, ejercitadores y otros equipos para el conjunto edilicio palacio de justicia de Ciudad del Este	Corte Suprema de Justicia	23/0/2019	2.399.810.000	**CUMPLE**
		Total	**2.399.810.000**	

Lic. Marlela Ramirez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Dirección de Proyectos Educativos

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3074

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

NYP S.A.				
N° de Factura/ Contrato	**Empresa**	**Fecha**	**Monto**	**Calificación**
Acta de Recepción Total N° 011/2019 - Contratación Directa N° 24/208 Adquisición de juegos para parques de la guardería Minipu	Ministerio Público	28/3/2019	110.850.000	**NO CUMPLE** (No alcanza el monto de facturación de 30% de la oferta)
		Total	**110.850.000**	

El Comité de Evaluación ha solicitado a la firma NYP S.A., a través de la Nota C.E. N° 01/2020, la provisión de los siguientes documentos:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos.

En fecha 01 de diciembre de 2020, la firma NYP S.A. ha remitido las documentaciones solicitadas, en virtud de las cuales fueron considerados los contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria correspondientes a la provisión de parques infantiles, accesorios, equipos de gimnasia para espacios de esparcimiento recreativo en plazas o parques y cuya sumatoria no alcanzó el 30% de la oferta presentada por la misma. Por lo expuesto la oferta de la empresa NYP S.A. queda descalificada por no cumplir con la experiencia requerida en el PBC.

Asimismo, el Comité de Evaluación ha solicitado a la firma CONDE S.A., a través de la Nota C.E. N° 02/2020, la provisión de los siguientes documentos:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos.

En fecha 01 de diciembre de 2020, la firma CONDE S.A. ha remitido las documentaciones solicitadas, en virtud de las cuales se pudo verificar que la misma posee la experiencia requerida en el PBC.

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **SINTEC S.A y CONDE S.A** cuentan con la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y las mismas prosiguen en las siguientes etapas de evaluación.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nelida López
Coordinadora Interina
...dinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
DPI - UEPP - MEC

5.3.2 Capacidad Técnica:

Requisitos Mínimos	Conde S.A	SINTEC S.A.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar las especificaciones técnicas suscritas en todas las hojas conforme al formulario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en señal de conformidad con los mismos.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar planos, medidas y catálogos full color de los bienes ofertados en formato impreso y formato digital (soporte USB)	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá contar con Certificado del INTN y/o DDJJ de cumplimiento de las disposiciones, relacionadas a la materia, estipuladas en la Ley 1334 "DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO" y sus modificaciones según la Ley 2340/03 y la Ley 9/91 "QUE APRUEBA Y RATIFICA EL TRATADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN MERCADO COMÚN".	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE
Croquis de ubicación de la Empresa, de manera tal a corroborar si la misma se dedica al ramo del presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **CONDE S.A y SINTEC S.A.** cuentan con la capacidad técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria correspondiente al Programa 2 -1 – 5 "Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional." El Objeto del Gasto a afectar es el 530 "Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general", Fuente de Financiamiento 30 (FONACIDE) del Presupuesto General de la Nación para el presente Ejercicio Fiscal.

Catherine Lardeur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

7 RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe de Evaluación, SE RECOMIENDA la

Lic. Marbia Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Proyecto Educativos Comunitarios

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2020 "**ADQUISICIÓN DE JUEGOS DE PARQUES INFANTILES" TERCERA VERSION - ID N° 377.179**, según el siguiente detalle:

- A la firma oferente Conde S.A. el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 1.365.000.000 (Gs. Mil trescientos sesenta y cinco millones) IVA Incluido, el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 2.245.499.970 (Gs. Dos mil doscientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos setenta) y el Lote N° 4 por un monto total de Gs. 2.001.000.000 (Gs. Dos mil un millones).

- A la firma oferente Sintec S.A. el Lote N° 2 por un monto total de Gs. 2.549.999.972 (Gs. Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos) IVA Incluido.

Es nuestro informe.

Mariela Ramírez
Coordinación de Administración y Finanzas

Mónica Osorio
Coordinación de Formación Docente

Arturo Duarte
Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Catherine Larrieur
Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Nélida López
Coordinación de Proyectos Educativos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: CONDE S.A.			
Marca del bien ofertado: APLAY EDU & TOY SUPPLIES			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• CONJUNTO MODULAR O JUEGOS DE ELEMENTOS REQUERIDOS: Largo: entre 6,60 a 8,80 M cm. Ancho: entre 370 a 540 cm. Altura: entre 320 a 380 cm. DE CARÁCTER EXIGIDO. Se verificara in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Casa torre 2 un, con escaleras, pasarela y toboganes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente pintado, tornillos, tuercas auto frenantes y anclajes de acero inoxidable y demás estructuras de plásticos (casa, techo, tobogán).	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos (estructura de caños, escalera, piso, apoya manos) galvanizados de 2mm como mínimo, a 3mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Partes plásticas (casa, techo, tobogán) LLDEP, polietileno de alta y/o baja densidad, capacidad elástica y ligera, alta resistencia a los impactos, difícil rotura, uniformidad de colores en cantos y laterales, acabados continuos y homogéneos, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizado con acabado de pintura electroestática y Acero inoxidable	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos atóxicos, exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Escaleras de metal de subida mínimo 3 a máximo 10 escalones. De distancia entre escalones de mínimo 10 cm a máximo 20 cm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
de Proyectos Educativos

Micaela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Cathérine Tarrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: CONDE S.A.			
Marca del bien ofertado: APLAY EDU & TOY SUPPLIES			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Toboganes, mínimo 2 (dos), a un mismo o diferente nivel.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Altura máxima de techo: entre 320 a 380 cm. Se verificará in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Altura del nivel de cada módulo o elemento (tobogán, hamaca, pasillo, escalones, grado de inclinación, longitud de los toboganes, baranda protectora, entre otros): a ser considerada para la franja etaria de mínimo 3 y máximo 6 años de edad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Descripción de colores: primarios o secundarios, a elección del contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• En caso de poseer rampas: para reducir el riesgo de resbalón, las rampas previstas para ser usadas por todos los niños deben incluir medios para mejorar el agarre del pie.	N/A	N/A	NO POSEE
• Hamaca – con 2 (dos) asientos Y 1 (una) canasta tipo nido. DE CARÁCTER EXIGIDO.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos galvanizados de 3 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de composición plástica HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, y/o caucho o goma, de alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión de Acero galvanizado con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Mélida López
Coordinadora Interina
de Proyectos Educativos

Catherine Varricur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: CONDE S.A.			
Marca del bien ofertado: APLAY EDU & TOY SUPPLIES			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cadenas metálicas con protección de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Se dejarán como mínimo 0,50 mt. y 1,00 mt. Como máximo, a cada lado de cada asiento desde su punto central.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Colores de los plásticos: primarios o secundarios, abierto a elección de la parte contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La altura o distancia del asiento al suelo será de 30 cm. como mínimo y 40 cm como máximo	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La distancia lateral mínima del columpio a la pared deberá ser de 1,20 mt. Como mínimo. (verificable en los planos)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El material deberá evitar todo tipo de abertura que facilite el atrapamiento de los dedos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Sube y baja – 1 (una) unidad	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de plástico HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas Acero galvanizado y lacado, por ejemplo; barras, conexiones, punto medio, empuñadura.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

...elita López
...ecora Interina
...yectos Educativos

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: CONDE S.A.			
Marca del bien ofertado: APLAY EDU & TOY SUPPLIES			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura de seguridad y asiento ergonométrico.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Deberá existir un espacio libre de impacto al suelo con un muelle, mínimo de 10 cm. y máximo 15 cm., evitando los posibles pellizcos y aprisionamiento de los pies y/o las manos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Balancín Individual – 1 (una) unidad individual.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asientos con figuras plásticas HDPE, polietileno de Alta y/o Baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizada y lacada, como son el eje y resorte.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El resorte deberá ir re-cubierto con un forro de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura y diseño infantil.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Abg. María Alejandra Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Julia López
Coordinadora Interina
de Proyectos Educativos

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: CONDE S.A.			
Marca del bien ofertado: APLAY EDU & TOY SUPPLIES			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Elementos plásticos: Los plásticos en este equipo son LLDPE a través de molduras rotativas, el espesor de la pared de las piezas de plástico es superior a 8 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Columnas principales: Todas las columnas principales de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 114 mm y un espesor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Plataformas: Todas las plataformas son de chapa perforada de acero laminado en frío de 2,2 mm de espesor, con agujeros de 6 mm de diámetro.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Otras piezas de metal: Todas las piezas metálicas están hechas de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 60 mm, 48 mm, 38 mm, 32 mm, 28 mm y un grosor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Accesorios: Todos los accesorios de metal están hechos de aleación de aluminio de alta resistencia con moldeado de una sola vez.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cuerdas y Redes (si hubiere): diámetros de 14 mm y 16 mm, serán de nylon que contienen un cable interno de acero galvanizado de alta resistencia.	Dentro de los parámetros requeridos	CUMPLE	

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Melina López
Coordinadora Interina
Ejecución de Proyectos Educativos

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

FOTOGRAFIAS

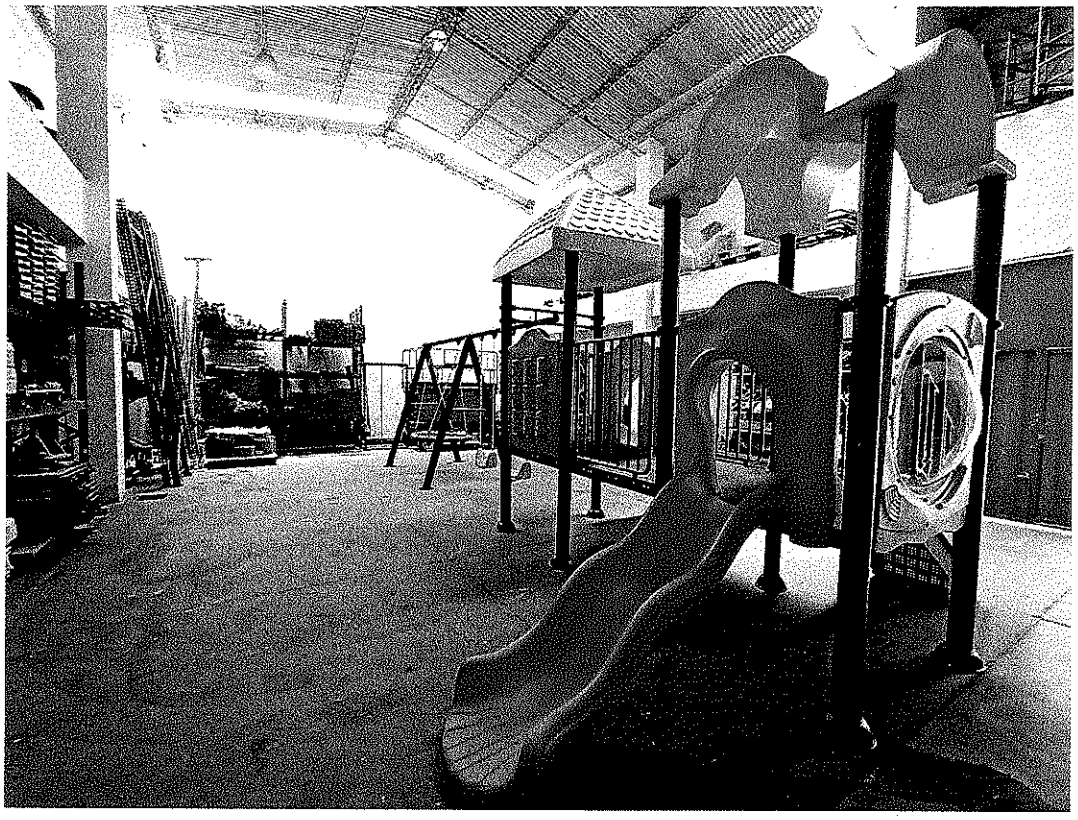

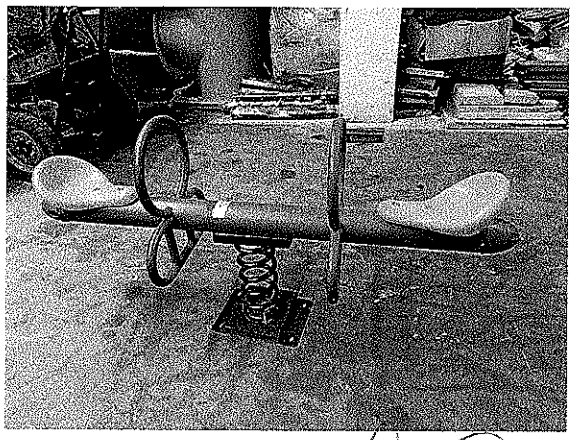

Melida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Varrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Arq. Félix Duarte

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: SINTEC S.A.			
Marca del bien ofertado: Pleasure			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• CONJUNTO MODULAR O JUEGOS DE ELEMENTOS REQUERIDOS: Largo: entre 6,60 a 8,80 M cm. Ancho: entre 370 a 540 cm. Altura: entre 320 a 380 cm. DE CARÁCTER EXIGIDO. Se verificara in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Casa torre 2 un, con escaleras, pasarela y toboganes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente pintado, tornillos, tuercas auto frenantes y anclajes de acero inoxidable y demás estructuras de plásticos (casa, techo, tobogán).	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos (estructura de caños, escalera, piso, apoya manos) galvanizados de 2mm como mínimo, a 3mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Partes plásticas (casa, techo, tobogán) LLDEP, polietileno de alta y/o baja densidad, capacidad elástica y ligera, alta resistencia a los impactos, difícil rotura, uniformidad de colores en cantos y laterales, acabados continuos y homogéneos, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizado con acabado de pintura electroestática y Acero inoxidable	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos atóxicos, exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Mélida López
Coordinadora Interina
Dirección de Proyectos Consultivos

Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Frutos
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: SINTEC S.A.			
Marca del bien ofertado: Pleasure			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Escaleras de metal de subida mínimo 3 a máximo 10 escalones. De distancia entre escalones de mínimo 10 cm a máximo 20 cm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Toboganes, mínimo 2 (dos), a un mismo o diferente nivel.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Altura máxima de techo: entre 320 a 380 cm. Se verificará in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	CUMPLE	CUMPLE	
• Altura del nivel de cada módulo o elemento (tobogán, hamaca, pasillo, escalones, grado de inclinación, longitud de los toboganes, baranda protectora, entre otros): a ser considerada para la franja etaria de mínimo 3 y máximo 6 años de edad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Descripción de colores: primarios o secundarios, a elección del contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• En caso de poseer rampas: para reducir el riesgo de resbalón, las rampas previstas para ser usadas por todos los niños deben incluir medios para mejorar el agarre del pie.	N/A	N/A	NO POSEE
• Hamaca – con 2 (dos) asientos Y 1 (una) canasta tipo nido. DE CARÁCTER EXIGIDO.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos galvanizados de 3 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Melida López
Coordinadora Interna
Dirección de Proyectos Educativos

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: SINTEC S.A.			
Marca del bien ofertado: Pleasure			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Asiento de composición plástica HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, y/o caucho o goma, de alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión de Acero galvanizado con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cadenas metálicas con protección de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Se dejarán como mínimo 0,50 mt. y 1,00 mt. Como máximo, a cada lado de cada asiento desde su punto central.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Colores de los plásticos: primarios o secundarios, abierto a elección de la parte contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La altura o distancia del asiento al suelo será de 30 cm. como mínimo y 40 cm como máximo	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La distancia lateral mínima del columpio a la pared deberá ser de 1,20 mt. Como mínimo. (verificable en los planos)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El material deberá evitar todo tipo de abertura que facilite el atrapamiento de los dedos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Sube y baja – 1 (una) unidad	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: SINTEC S.A.			
Marca del bien ofertado: Pleasure			
PARQUE INFANTIL	**Caracteristicas del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de plástico HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas Acero galvanizado y lacado, por ejemplo; barras, conexiones, punto medio, empuñadura.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura de seguridad y asiento ergonométrico.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Deberá existir un espacio libre de impacto al suelo con un muelle, mínimo de 10 cm. y máximo 15 cm., evitando los posibles pellizcos y aprisionamiento de los pies y/o las manos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Balancín Individual – 1 (una) unidad individual.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Melida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Abg. Mónica Oserio Cardo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: SINTEC S.A.			
Marca del bien ofertado: Pleasure			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Asientos con figuras plásticas HDPE, polietileno de Alta y/o Baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizada y lacada, como son el eje y resorte.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El resorte deberá ir re-cubierto con un forro de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura y diseño infantil.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Elementos plásticos: Los plásticos en este equipo son LLDPE a través de molduras rotativas, el espesor de la pared de las piezas de plástico es superior a 8 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Columnas principales: Todas las columnas principales de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 114 mm y un espesor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Plataformas: Todas las plataformas son de chapa perforada de acero laminado en frío de 2,2 mm de espesor, con agujeros de 6 mm de diámetro.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Coordinadora Interna
Coordinación de Proyectos Educativos

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3074

Feliz Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: SINTEC S.A.			
Marca del bien ofertado: Pleasure			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Otras piezas de metal: Todas las piezas metálicas están hechas de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 60 mm, 48 mm, 38 mm, 32 mm, 28 mm y un grosor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Accesorios: Todos los accesorios de metal están hechos de aleación de aluminio de alta resistencia con moldeado de una sola vez.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cuerdas y Redes (si hubiere): diámetros de 14 mm y 16 mm, serán de nylon que contienen un cable interno de acero galvanizado de alta resistencia.	N/A	N/A	No Posee.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Lamieur
ARQUITECTA
Reg. 3074

Mélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

FOTOGRAFIAS

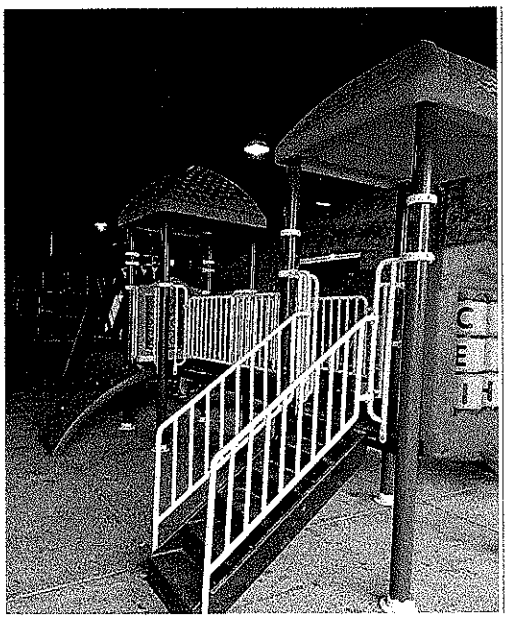

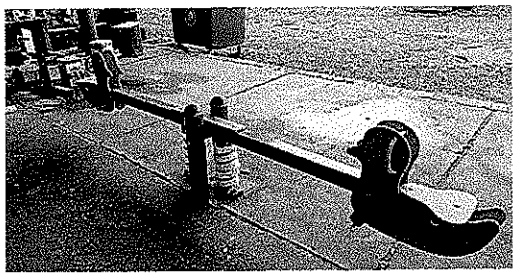

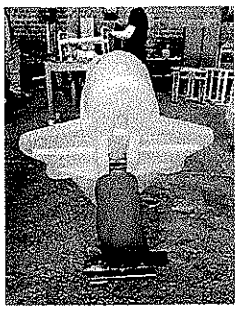

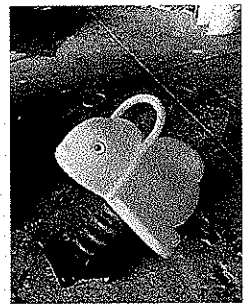

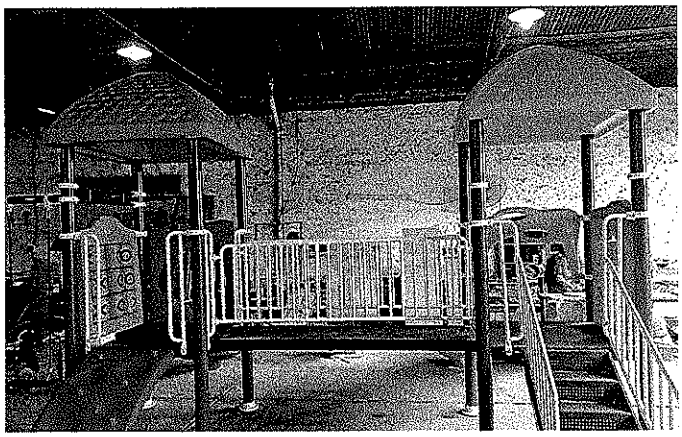

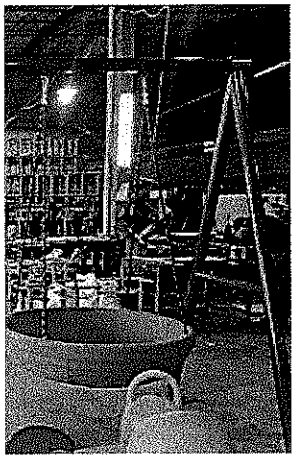

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Lic. Mónica López
Coordinadora Interina
Proyectos Educativos

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Arq. Félix Osorio Cardozo
COORDINADOR INTERNO
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: NyP S.A.			
Marca del bien ofertado: MINO			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• CONJUNTO MODULAR O JUEGOS DE ELEMENTOS REQUERIDOS: Largo: entre 6,60 a 8,80 M cm. Ancho: entre 370 a 540 cm. Altura: entre 320 a 380 cm. DE CARÁCTER EXIGIDO. Se verificara in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Casa torre 2 un, con escaleras, pasarela y toboganes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente pintado, tornillos, tuercas auto frenantes y anclajes de acero inoxidable y demás estructuras de plásticos (casa, techo, tobogán).	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos (estructura de caños, escalera, piso, apoya manos) galvanizados de 2mm como mínimo, a 3mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Partes plásticas (casa, techo, tobogán) LLDEP, polietileno de alta y/o baja densidad, capacidad elástica y ligera, alta resistencia a los impactos, difícil rotura, uniformidad de colores en cantos y laterales, acabados continuos y homogéneos, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizado con acabado de pintura electroestática y Acero inoxidable	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos atóxicos, exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Escaleras de metal de subida mínimo 3 a máximo 10 escalones. De distancia entre escalones de mínimo 10 cm a máximo 20 cm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nereida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
SPI - UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: NyP S.A.			
Marca del bien ofertado: MINO			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Toboganes, mínimo 2 (dos), a un mismo o diferente nivel.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Altura máxima de techo: entre 320 a 380 cm. Se verificará in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	CUMPLE	CUMPLE	
• Altura del nivel de cada módulo o elemento (tobogán, hamaca, pasillo, escalones, grado de inclinación, longitud de los toboganes, baranda protectora, entre otros): a ser considerada para la franja etaria de mínimo 3 y máximo 6 años de edad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Descripción de colores: primarios o secundarios, a elección del contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• En caso de poseer rampas: para reducir el riesgo de resbalón, las rampas previstas para ser usadas por todos los niños deben incluir medios para mejorar el agarre del pie.	N/A	N/A	NO POSEE
• Hamaca – con 2 (dos) asientos Y 1 (una) canasta tipo nido. DE CARÁCTER EXIGIDO.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos galvanizados de 3 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de composición plástica HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, y/o caucho o goma, de alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión de Acero galvanizado con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Melida López
Coordinadora Interina
Gestión de Proyectos Educativos

Félix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: NyP S.A.			
Marca del bien ofertado: MINO			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cadenas metálicas con protección de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Se dejarán como mínimo 0,50 mt. y 1,00 mt. Como máximo, a cada lado de cada asiento desde su punto central.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Colores de los plásticos: primarios o secundarios, abierto a elección de la parte contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La altura o distancia del asiento al suelo será de 30 cm. como mínimo y 40 cm como máximo	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La distancia lateral mínima del columpio a la pared deberá ser de 1,20 mt. Como mínimo. (verificable en los planos)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El material deberá evitar todo tipo de abertura que facilite el atrapamiento de los dedos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Sube y baja – 1 (una) unidad	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de plástico HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas Acero galvanizado y lacado, por ejemplo; barras, conexiones, punto medio, empuñadura.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Nélida López
Coordinadora Interna
Proyectos Educativos

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: NyP S.A.			
Marca del bien ofertado: MINO			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura de seguridad y asiento ergonométrico.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Deberá existir un espacio libre de impacto al suelo con un muelle, mínimo de 10 cm. y máximo 15 cm., evitando los posibles pellizcos y aprisionamiento de los pies y/o las manos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Balancín Individual – 1 (una) unidad individual.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asientos con figuras plásticas HDPE, polietileno de Alta y/o Baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizada y lacada, como son el eje y resorte.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El resorte deberá ir re-cubierto con un forro de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura y diseño infantil.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Elementos plásticos: Los plásticos en este equipo son LLDPE a través de molduras rotativas, el espesor de la pared de las piezas de plástico es superior a 8 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Carolina Ramírez
Contadora
UEPP - MEC

Felix Arturo Duarte Cardozo
Arquitecto
UEPP - MEC

Nenda López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: NyP S.A.			
Marca del bien ofertado: MINO			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Columnas principales: Todas las columnas principales de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 114 mm y un espesor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Plataformas: Todas las plataformas son de chapa perforada de acero laminado en frío de 2,2 mm de espesor, con agujeros de 6 mm de diámetro.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Otras piezas de metal: Todas las piezas metálicas están hechas de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 60 mm, 48 mm, 38 mm, 32 mm, 28 mm y un grosor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Accesorios: Todos los accesorios de metal están hechos de aleación de aluminio de alta resistencia con moldeado de una sola vez.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cuerdas y Redes (si hubiere): diámetros de 14 mm y 16 mm, serán de nylon que contienen un cable interno de acero galvanizado de alta resistencia.	N/A	N/A	No Posee.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larmeur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Feliz Arturo Duarte Franco
Arquitecto
UPI - UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora interina
Coordinación de Proyectos Educativos

FOTOGRAFIAS

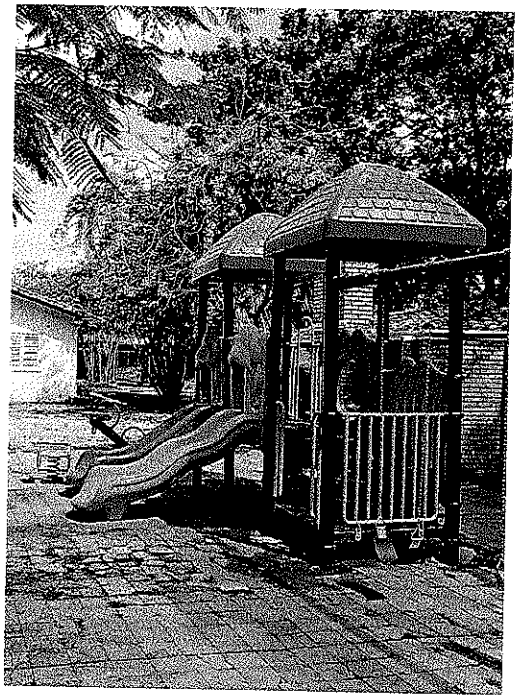

Arq. Felix Duarte

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ			
Marca del bien ofertado: PLEASURE			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• CONJUNTO MODULAR O JUEGOS DE ELEMENTOS REQUERIDOS: Largo: entre 6,60 a 8,80 M cm. Ancho: entre 370 a 540 cm. Altura: entre 320 a 380 cm. DE CARÁCTER EXIGIDO. Se verificara in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Casa torre 2 un, con escaleras, pasarela y toboganes	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente pintado, tornillos, tuercas auto frenantes y anclajes de acero inoxidable y demás estructuras de plásticos (casa, techo, tobogán).	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos (estructura de caños, escalera, piso, apoya manos) galvanizados de 2mm como mínimo, a 3mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Partes plásticas (casa, techo, tobogán) LLDEP, polietileno de alta y/o baja densidad, capacidad elástica y ligera, alta resistencia a los impactos, difícil rotura, uniformidad de colores en cantos y laterales, acabados continuos y homogéneos, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes	Uno de los techos es de estructura plástica y malla metálica que presenta oxidaciones y desprendimientos	NO CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizado con acabado de pintura electroestática y Acero inoxidable	Acabado de pintura con raspaduras y desprendimientos	NO CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos atóxicos, exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Néilda López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Deportivos

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ			
Marca del bien ofertado: PLEASURE			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Escaleras de metal de subida mínimo 3 a máximo 10 escalones. De distancia entre escalones de mínimo 10 cm a máximo 20 cm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Toboganes, mínimo 2 (dos), a un mismo o diferente nivel.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Altura máxima de techo: entre 320 a 380 cm. Se verificará in situ o con los planos acotados (planta, vistas frontal, lateral izquierda, lateral derecha y trasera)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Altura del nivel de cada módulo o elemento (tobogán, hamaca, pasillo, escalones, grado de inclinación, longitud de los toboganes, baranda protectora, entre otros): a ser considerada para la franja etaria de mínimo 3 y máximo 6 años de edad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Descripción de colores: primarios o secundarios, a elección del contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• En caso de poseer rampas: para reducir el riesgo de resbalón, las rampas previstas para ser usadas por todos los niños deben incluir medios para mejorar el agarre del pie.	N/A	N/A	NO POSEE
• Hamaca – con 2 (dos) asientos Y 1 (una) canasta tipo nido. DE CARÁCTER EXIGIDO.	No se ajusta a los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con postes metálicos de hierro galvanizado en caliente con acabado de pintura electroestática.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Espesor mínimo de los componentes estructurales metálicos galvanizados de 3 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de composición plástica HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, y/o caucho o goma, de alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Nelida Lopez
Coordinadora Interna
Proyecto de Formación Docente

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ			
Marca del bien ofertado: PLEASURE			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Piezas metálicas de conexión de Acero galvanizado con acabado de pintura electroestática.	Acabado de pintura con raspaduras y desprendimientos	NO CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Cadenas metálicas con protección de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Se dejarán como mínimo 0,50 mt. y 1,00 mt. Como máximo, a cada lado de cada asiento desde su punto central.	No existe el espacio suficiente entre hamacas convencionales y nido. Dos cabos de dos hamacas distintas conectadas por un único anclaje superior.	NO CUMPLE	
• Colores de los plásticos: primarios o secundarios, abierto a elección de la parte contratante.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La altura o distancia del asiento al suelo será de 30 cm. como mínimo y 40 cm como máximo	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• La distancia lateral mínima del columpio a la pared deberá ser de 1,20 mt. Como mínimo. (verificable en los planos)	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• El material deberá evitar todo tipo de abertura que facilite el atrapamiento de los dedos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Sube y baja – 1 (una) unidad	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Nelida Lopez
Coordinadora Interna
Coordinación de Proyectos Educativos

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Lic. Manuel Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ			
Marca del bien ofertado: PLEASURE			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asiento de plástico HDPE, polietileno de alta y/o baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistentes al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas Acero galvanizado y lacado, por ejemplo; barras, conexiones, punto medio, empuñadura.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura de seguridad y asiento ergonométrico.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Deberá existir un espacio libre de impacto al suelo con un muelle, mínimo de 10 cm. y máximo 15 cm., evitando los posibles pellizcos y aprisionamiento de los pies y/o las manos.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Balancín Individual – 1 (una) unidad individual.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tipo: estructura con resortes metálicos de hierro galvanizado en caliente.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Asientos con figuras plásticas HDPE, polietileno de Alta y/o Baja densidad, alta dureza con resistencia a los impactos, difícil rotura, resistente al cultivo de bacterias, hongos y líquenes.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Piezas metálicas de conexión galvanizada y lacada, como son el eje y resorte.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Latrieu
ARQUITECTA
Reg. 1-074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI 1.[illegible] - MEC

Nélida López
Coordinadora Interna
Coordinación de Proyectos Educativos

Lic. Marcela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ			
Marca del bien ofertado: PLEASURE			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• El resorte deberá ir re-cubierto con un forro de poliéster.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Tornillos de acero inoxidable que cumplan o se adapten con el estándar de las normas vigentes de calidad y seguridad.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Pintura lacada en polvo con resina de poliéster, endurecedores y pigmentos exentos de plomo y alta resistencia a la meteorización.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Los asientos deberán contar con empuñadura y diseño infantil.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Elementos plásticos: Los plásticos en este equipo son LLDPE a través de molduras rotativas, el espesor de la pared de las piezas de plástico es superior a 8 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Columnas principales: Todas las columnas principales de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 114 mm y un espesor de pared de 2,2 mm.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Plataformas: Todas las plataformas son de chapa perforada de acero laminado en frío de 2,2 mm de espesor, con agujeros de 6 mm de diámetro.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	
• Otras piezas de metal: Todas las piezas metálicas están hechas de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 60 mm, 48 mm, 38 mm, 32 mm, 28 mm y un grosor de pared de 2,2 mm.	El aro metálico compuesto para la Hamaca Nido tiene muestras de óxido. Los componentes metálicos de los travesaños presentan fallas de soldadura, con rebabas y huecos.	NO CUMPLE	
• Accesorios: Todos los accesorios de metal están hechos de aleación de aluminio de alta resistencia con moldeado de una sola vez.	Dentro de los parámetros requeridos.	CUMPLE	

Nélida Lopez
Coordinadora Interna
Coordinación de Proyecto Educativo

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

GRILLA DE EVALUACION			
Nombre o Razón Social del Oferente: PROEL DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ			
Marca del bien ofertado: PLEASURE			
PARQUE INFANTIL	**Características del bien ofertado**	**Cumple/ No Cumple**	**Observaciones**
Especificaciones Técnicas			
• Cuerdas y Redes (si hubiere): diámetros de 14 mm y 16 mm, serán de nylon que contienen un cable interno de acero galvanizado de alta resistencia.	Cuerdas de nylon de 8mm sin cable interno de acero, en la hamaca nido propuesta.	NO CUMPLE	

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Felix Arturo Duarte Franco
Arquitecto
CPI - UEPP - MEC

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Nadia López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

FOTOGRAFIAS

Acabado de pintura con raspaduras y desprendimientos

Arq. Edu Duarte

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

u

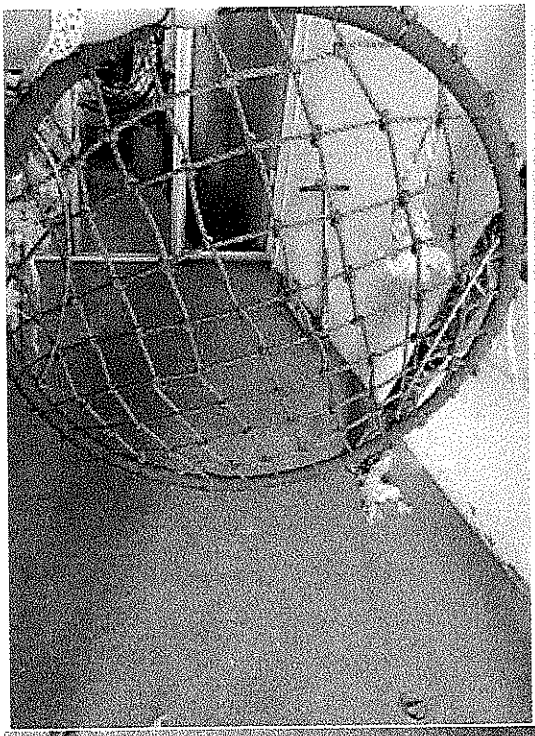

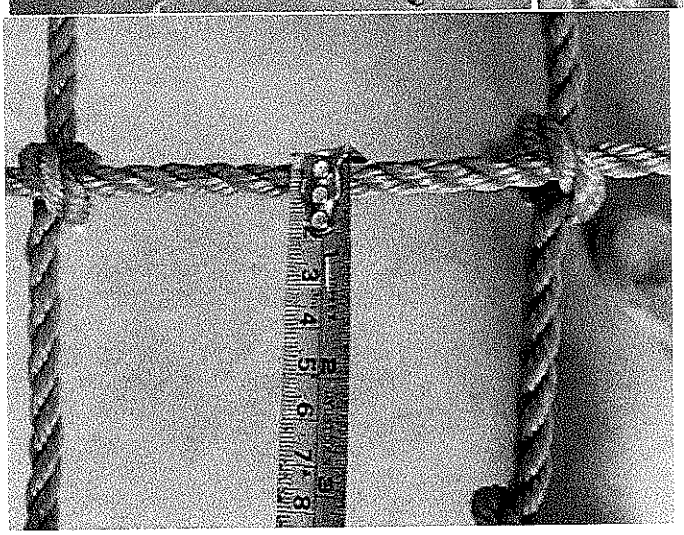

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Arq. Felix Duarte

Lic. Mariela Ramírez
Coordinadora Contable
UEPP - MEC

Catherine Larrieu
ARQUITECTA
Reg. 3.074

El aro metálico compuesto para la Hamaca Nido tiene muestras de óxido. Los componentes metálicos de los travesaños presentan fallas de soldadura, con rebabas y huecos.

Nélida López
Coordinadora Interina
Dirección de Proyectos Educativos

Cuerdas de nylon de 8mm sin cable interno de acero, en la hamaca nido propuesta.

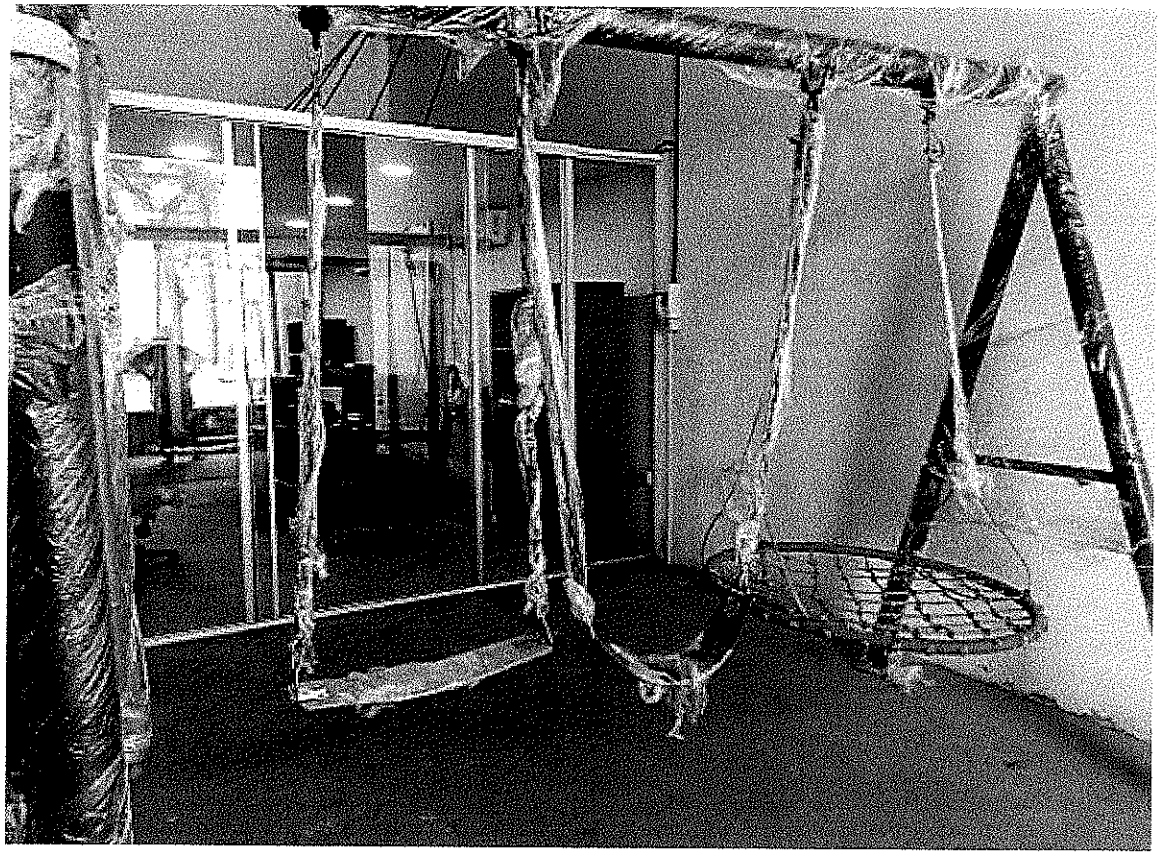

No existe el espacio suficiente entre hamacas convencionales y nido. Dos cabos de dos hamacas distintas conectadas por un único anclaje superior.

Arq. Felix Duarte

Nelida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Catherine Larrieur
ARQUITECTA
Reg. 3.074

Lic. Manuela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC